

INGENIERA
GUADALUPE ISABEL VERGARA
DIRECTORA REGIONAL
MINISTERIO DE AMBIENTE
REGIONAL DE LOS SANTOS
E. S. D.



Distinguida Ingeniera :

Por este medio, yo, **EREZ MAZON**, varón, de nacionalidad Israel, mayor de edad, con número de Cédula, **E-8-167882** localizable al teléfono **507-64234644**, con correo electrónico venao2019@outlook.es, con domicilio para recibir notificaciones, en el Poblado de Playa Venao, Corregimiento de Orias Arriba, Distrito de Pedasi, Provincia de Los Santos, en mi condición de Representante Legal de la empresa **INVERSIONES AFIK S.A.** registrada con número de folio **744025** desde el Miércoles 10 de Agosto del 2011, en la sección de micropelículas del registro Público, concurro ante usted para solicitar la admisión y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES**, dentro de las siguientes fincas: La primera finca con número de folio **303349101** con código de ubicación **7401**, con una superficie de **1,244 m² 86dm²**, propiedad de la empresa **INVERSIONES AFIK S.A.**, La segunda finca con número de folio **30334291** con código de ubicación **7405**, con una superficie de **2,005 m² 38 dm²**, propiedad de la Empresa **INVERSIONES E & E S.A.**, registrada con número de folio **752932** desde el Lunes 21 de Noviembre de 2011 en la sección de micropelículas del registro Público. El total de area del proyecto es de **3,250 m² 24 dm²**

Este proyecto consiste en la construcción de (7) Siete Locales Comerciales, los cuales serán utilizados para la venta de mercancía seca, artículos de artesanía y oficinas. El Presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, consta de **269** páginas con sus anexos y su elaboración está bajo la responsabilidad del MSc. Eberto E. Anguizola Montenegro con registro de consultor N° **IRC-015-2007**, localizable al número **65906078** y correo eberto.anguizola@hotmail.com y el Ing. Marcelino Mendoza, con registro de consultor **DEIA-IRC-019-2019** localizable al número **66925396** y correo musochalino@hotmail.com

Fundamento de Derecho: Decreto Ejecutivo N°1 del 1 de marzo 2023 y el Decreto Ejecutivo N°2 del 27 de Marzo 2024 que reglamenta el Capítulo III del Título II del Texto Único de Ley 41 de 1998, sobre el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.

Nota: Se adjunta, Original del certificado de tendencia de las dos (2) fincas donde se desarrollará el proyecto, Certificado de Persona Jurídica, de las dos sociedades Copia Notariada de la cédula del Representante legal de ambas empresas Paz y Salvo emitido por el Ministerio de Ambiente y Recibo de Pago correspondiente, Original Impresa y dos copias digitales del Estudio de Impacto Ambiental

Las Tablas, 17 de Febrero 2025


EREZ MAZON
Representante Legal
INVERSIONES AFIK S.A.

Yo, hago constar que he cotejado **1** firma(s) plasmada(s) en este documento, con la(s) que aparece(n) en su(s) documento(s) de identidad personal en su(s) fotocopia(s), y en mi opinión son similares, por lo que la(s) considero auténtica(s)
Erez Mazon - E-8-167882

Herrera, **18 FEB 2025**

 Testigo

 Testigo
Licda. Verónica Córdoba R.
Notaria Pública de Herrera



2

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

Erez
Mazon

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 19-JUN-1976
LUGAR DE NACIMIENTO ISRAEL
NACIONALIDAD ISRAELI
SEXO M DONANTE
EXPEDIDA 27-DIC-2018



E-8-167882



Yo, Mgtr. Ninoska E. Pinzón M., Notaria Pública del Circuito de Los Santos, con cédula 7-92-488, hago constar que he cotejado este documento con una fotocopia presentada para su comparación, y admito que es auténtica. 29 ENE 2020

Los Santos

[Handwritten signatures]
Testigo: _____
Notario: _____

Mgtr. Ninoska E. Pinzón M.
Notaria Pública de Los Santos



TE TRIBUNAL ELECTORAL
La Democracia es Participación

DIRECCIÓN NACIONAL DE CEDULACIÓN



E-8-167882



708080808080



3

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: VIRGINIA ESTHER
SEGUNDO BARRAGAN
FECHA: 2025.02.07 15:28:56 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Virginia e Segundo

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

55669/2025 (0) DE FECHA 07/02/2025

QUE LA PERSONA JURÍDICA

INVERSIONES AFIK, S.A.

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 744025 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 10 DE AGOSTO DE 2011

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: VLADIMIR ALEXANDER AVALOS VASQUEZ

SUSCRIPTOR: EDYLHEM ENEDELSI MARTINEZ MORAN

DIRECTOR: EREZ MAZON

DIRECTOR: AFIK MAZON

DIRECTOR: AGAM SIVAN MAZON

PRESIDENTE: EREZ MAZON

TESORERO: EREZ MAZON

SECRETARIO: EREZ MAZON

AGENTE RESIDENTE: PACIFIC COAST ATTORNEYS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, DEBERA SER REEMPLAZADO POR QUIEN DESIGNE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

- QUE SU CAPITAL ES DE 20,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE VEINTE MIL DOLARES 20,000.00 AMERICANOS, DIVIDIDO EN DOSCIENTAS 200 ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS SOLAMENTE CON UN VALOR DE CIEN DOLARES 100.00 CADA UNA. ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 7 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 3:28 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405002553



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 95D2A591-3C18-4929-9C51-9BCD4EA5B434
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: VIRGINIA ESTHER
SEGUNDO BARRAGAN
FECHA: 2025.02.07 15:30:13 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Virginia E Segundo S.

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

55690/2025 (0) DE FECHA 07/02/2025

QUE LA PERSONA JURÍDICA

INVERSIONES E & E S.A.

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 752932 (S) DESDE EL LUNES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2011

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: VLADIMIR ALEXANDER AVALOS VASQUEZ

SUSCRIPTOR: EDYILHEM ENEDELSI MARTINEZ MORAN

DIRECTOR: EREZ MAZON

DIRECTOR: AFIK MAZON

DIRECTOR: AGAM SIVAN MAZON

PRESIDENTE: EREZ MAZON

TESORERO: EREZ MAZON

SECRETARIO: EREZ MAZON

AGENTE RESIDENTE: PACIFIC COAST ATTORNEYS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y EN SUS AUSENCIA TEMPORALES O ACCIDENTALES DEBIDAMENTE COMPROBADAS DEBERA SER REEMPLAZADO POR QUIEN DESIGNE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.

- QUE SU CAPITAL ES DE 20,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA VEINTE MIL DOLARES AMERICANOS (\$20,000.00) DIVIDIDOS EN DOSCENTAS (200) ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES AMERICANOS (\$100.00) CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SER NOMINATIVAS UNICAMENTE ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL VIERNES, 7 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 3:29 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405002580



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 7C879D20-E263-43FB-96ED-623040459D27

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: BELLA MIGDALIA
SANTOS PALACIOS
FECHA: 2025.02.10 10:28:51 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Bella de Lomas

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 55666/2025 (0) DE FECHA 07/02/2025.D.D.G

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PEDASÍ CÓDIGO DE UBICACIÓN 7401, FOLIO REAL N° 30334910

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN CORREGIMIENTO PEDASÍ, DISTRITO PEDASÍ, PROVINCIA LOS SANTOS

CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1244 m² 86 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1244 m² 86 dm² MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: CALLE INTERNA RODADURA DE TOSCA, INTERSEPTA A CARRETERA TONOSI- PEDASI, A OTROS LOTES CALLE INTERNA RODADURA DE TOSCA. SUR: SERVIDUMBRE DE ACCESO RODADURA DE TOSCA. ESTE: INVERSIONES E&E, S.A, PROP. FOLIO REAL: 392861, COD.UB: 7405 DOC. 2209316, INVERSIONES AFIK, S.A., PROP. FOLIO REAL 356909, COD.UB: 7405, DOC. 2034735. OESTE: PLAYA VENADO PROPERTIES, INC. PROP. RESTO FOLIO REAL 32790, COD.UB: 7405, DOC. 1029244
VALOR DEL TRASPASO: QUINIENTOS BALBOAS (B/.500.00) NÚMERO DE PLANO: 70505-37976

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES AFIK, S.A. (RUC 2025309-1-744025) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA UNES, 10 DE FEBRERO DE 2025 9:12 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405002547



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 976C152E-4DBE-4BF6-AE50-8B4C59B58FF3
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: BELLA MIGDALIA
SANTOS PALACIOS
FECHA: 2025.02.10 16:49:48 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 55686/2025 (0) DE FECHA 07/02/2025.D.D.G

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PEDASÍ CÓDIGO DE UBICACIÓN 7405, FOLIO REAL Nº 30334291

ESTADO DEL FOLIO: CERRADO

UBICADO EN OTE B, PLAYA VENADO, CORREGIMIENTO ORIA ARRIBA, DISTRITO PEDASÍ, PROVINCIA LOS SANTOS EL VALOR DE TRASPASO ES B/.500.00 (QUINIENTOSBALBOAS) NÚMERO DE PLANO: 70505-38037

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES E & E S.A. (RUC 2079068-1-752932) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA UNES, 10 DE FEBRERO DE 2025 9:49 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1405002569



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 699D75BD-351B-4AF4-8306-7908C173BBCE
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



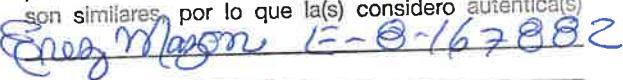
Las Tablas, 14 de Febrero 2025

INGENIERA
GUADALUPE ISABEL VERGARA
DIRECTORA REGIONAL
MINISTERIO DE AMBIENTE
REGIONAL DE LOS SANTOS
E. S. D.

Por este medio, yo, **EREZ MAZON**, varón, de nacionalidad Israel , mayor de edad, con número de Cédula , **E-8-167882** localizable al teléfono **507-64234644** , con correo electrónico venao2019@outlook.es , con domicilio para recibir notificaciones, en el Poblado de Playa Venao, , Corregimiento de Orias Arriba , Distrito de Pedasí, Provincia de Los Santos, en mi condición de Representante Legal de la empresa **INVERSIONES E & E S.A**, registrada con número de folio **752932** desde el Lunes 21 de Noviembre de 2011 en la sección de micropelículas del registro Público. Propietaria de la finca número de folio **30334291** con código de ubicación **7405**, con una superficie de **2,005 m² 38 dm²**, AUTORIZO, a , **INVERSIONES AFIK S.A.** registrada con número de folio **744025** desde el Miércoles 10 de Agosto del 2011, en la sección de micropelículas del registro Público., para que realice el proyecto **“CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES”** dentro de la propiedad en mención

Sin más por el momento, quedo de usted


EREZ MAZON
Cédula .E-8-167882
Representante Legal.
INVERSIONES E & E S.A.

Yo, hago constar que he cotejado Junto firma(s) plasmada(s) en este documento con la(s) que aparece(n) en su(s) documento(s) de identidad personal en su(s) fotocopia(s), y en mi opinión son similares por lo que la(s) considero auténtica(s)

Erez Mazon E-8-167882

Herrera, 18 FEB 2025

 Testigo  Testigo
Licda.  Verónica Córdoba R.
Notaria Pública de Herrera

Certificado de Paz y Salvo
Nº 253205

Fecha de Emisión:

13	03	2025
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

12	04	2025
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

INVERSIONES AFIK, S.A.

Representante Legal:

EREZ MAZON

Inscrita

2025309-1-744025

Se encuentra **PAZ y SALVO**, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firma Autorizante



INFORMACION GENERAL

<u>Hemos Recibido De</u>	INVERSIONES AFIK, S.A. / 2025309-1-744025	<u>Fecha del Recibo</u>	2025-3-13
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Chiriquí	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	CONTADO
<u>Efectivo / Cheque</u>	SLIP DE DEPOSITO	<u>No. de Cheque / Trx</u>	
<u>La Suma De</u>			B/. 353.00

TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100 B/. 353.00

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

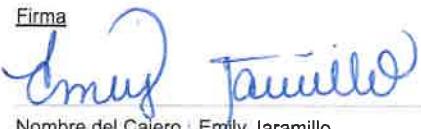
Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.1	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría I	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	b. Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
					Monto Total
					B/. 353.00

OBSERVACIONES

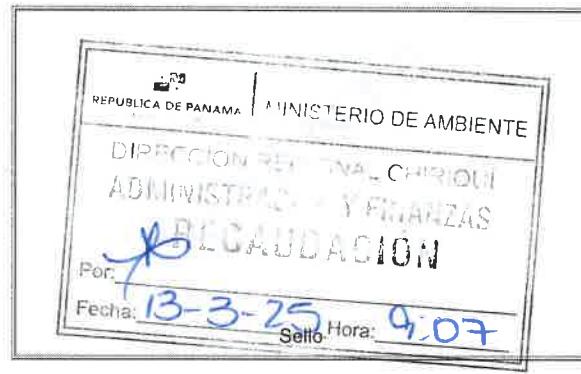
REGIONAL DE LOS SANTOS PAZ Y SALVO + PAGO DE ESIA CAT. I DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE LOCALES COMERCIALES / REPRESENTANTE LEGAL: EREZ MAZON

Día	Mes	Año	Hora
13	3	2025	09:07:32 AM

Firma



Nombre del Cajero Emily Jaramillo



IMP 1

Arquitecta:
 Carla Salvatierra
 Directora Nacional de Control y Orientación del Desarrollo
 Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
 E.S.M

Respetada directora: Salvatierra

La presente es para someter a consideración de su Dirección Nacional de Control y Orientación del Desarrollo la asignación de código de zona C-2 (Comercial Urbano) y R-MD (Residencial de Mediana Densidad) sobre las propiedades con número de folio real 30334291 propiedad de INVERSIONES E&E. S.A. y 30334910 propiedad de INVERSIONES AFIK. S.A con código de ubicación número 7405, y con una superficie de 0 HA + 6250 m² + 57 dm². Representante legal de ambas es Erez Mazon con carné de residente permanente No. E-8-167882. En la que se propone desarrollar un proyecto de locales comerciales para alquiler, que consiste en 7 locales comerciales, distribuidos en planta baja, además de estacionamientos.

Este se encuentra ubicado en la calle "camino de los venados", perpendicular a la Avenida Dr. Belisario Porras, primera entrada antes de la estación Terpel, frente al "Super Venao" y al lado de Panadería Argentina en el Corregimiento de Oria Arriba, Distrito de Pedasí, Provincia de Los Santos.



Cédula: 7-707-294
 Licencia # 2017-001-016
 Celular: 6923-0572
 Tel. 923-3203
 Correo: fvarq1013@gmail.com



Tel.: 9233203

Cel: 69230572

MVR
 Rep. Legal: Erez Mazon
 Cédula: E-8-167882
 Celular: 6213-5070



ESIA

DIGITAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
Nº = 14

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LOCALEWS COMERCIALES.

PROMOTOR: INVERSIONES AFIK S.A.

UBICACIÓN: PLAYA VENAO, CORREGIMIENTO DE ORIA ARRIBA, DISTRITO DE PEDASÍ, PROVINCIA DE LOS

SA

I

CATEGORÍA:

17

MES

MARZO

AÑO

2025

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	X		
2	ORIGINAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	X		
3	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, AUTENTICADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL	X		
4	DOS (2) COPIAS DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (USB,CD)	X		
5	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	X		
6	PAZ Y SALVO ORIGINAL EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	X		
7	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	X		
8	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS (ANATI) QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIÓN DE USO DE FINCA, CONTRATOS.	X		
9	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS y HABILITADOS.	X		
CUMPLE CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL ACTA DE PRESENTACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL				

Entregado por: (Usuario)

Nombre: Eberto E. Anguiano L.

Cedula: 4-142-1094

Correo: eberto.anguiano@hotmail.com

Teléfono: 64234644

Firma: Eberto E. Anguiano L.

Revisado por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: DICSA BARRIO

Firma: Dicsa Barrio

Verificado por: (Ministerio de Ambiente)

Nombre: DICSA BARRIO

Firma: Dicsa Barrio



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

13

VERIFICACIÓN DE CONSULTORES AMBIENTALES

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
MSc. EBERTO E. ANGUIZOLA M.	IRC-015-07- DEIA-ARC-047- 2022.				
ING. MARCELINO MENDOZA.	DEIA-IRC-019- 2019.				

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES.

Categoría: I

PROMOTOR

Promotor: INVERSIONES AFIK, S.A.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: EREZ MAZON CÉDULA N° E-8-167882

Observación:

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental
Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	DHLSA BARRIOS.
Firma	
Fecha de Verificación	18/03/2025

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

**CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA I**

**Artículo 25. DECRETO EJECUTIVO No. 1 DE 1 DE MARZO DE 2023, MODIFICADO
POR EL DECRETO EJECUTIVO NO. 2 DE 27 DE MARZO DE 2024**

PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES"

PROMOTOR: INVERSIONES AFIK S.A.

**UBICACIÓN: PLAYA VENAO, CORREGIMIENTO DE ORIA ARRIBA, DISTRITO DE PEDASÍ,
PROVINCIA DE LOS SANTOS**

Nº DE EXPEDIENTE: DRLS-I-F-014-2025

FECHA DE ENTRADA: 17 DE MARZO DE 2025

REALIZADO POR (CONSULTORES): MSc. EBERTO E. ANGUILZOLA / IRC-015- DEIA-ARC-047-2022

ING. MARCELINO MENDOZA / DEIA-IRC-019-2019.

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE): ING. DILSA BARRIOS.

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del Promotor, b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal, c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia; e) Números de teléfonos; f) Correo electrónico. g) Página Web; h) Nombre y registro del Consultor.	X		
2.2	Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión.	X		
2.3	Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	X		
2.4	Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación seguimiento, vigilancia y control.	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar, máximo 1 página	X		
4	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
4.1	Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación	X		
4.2	Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente	X		
4.2.1	Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y sus componentes. Estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente	X		
4.3	Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto	X		
4.3.1	Planificación	X		
4.3.2	Ejecución	X		
4.3.2.1	Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a	X		

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

	desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).		
4.3.2.2	Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros)	X	
4.3.3	Cierre de la actividad, obra o proyecto	X	
4.3.4	Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases	X	
4.5	Manejo y Disposición de desechos y residuos en todas las fases	X	
4.5.1	Sólidos	X	
4.5.2	Líquidos	X	
4.5.3	Gaseosos	X	
4.5.4	Peligrosos	X	
4.6	Uso de suelo asignado o esquema de ordenamiento territorial (EOT) y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta a desarrollar. De no contar con el uso de suelo o EOT ver artículo 8 que modifica el artículo 31	X	
4.7	Monto global de la inversión	X	
4.8	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto	X	
5	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X	
5.3	Caracterización del suelo del sitio de la actividad, obra o proyecto	X	
5.3.1	Caracterización del área costera marina	X	
5.3.2	La descripción del uso de suelo	X	
5.3.4	Uso actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto	X	
5.4	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento	X	
5.5	Descripción de la Topografía actual versus la topografía esperada, y perfiles de corte y relleno	X	
5.5.1	Plano topográfico del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización	X	
5.6	Hidrología	X	
5.6.1	Calidad de aguas superficiales	X	
5.6.2	Estudio Hidrológico	X	
5.6.2.1	Caudales (máximos, mínimos y promedio anual)	X	
5.6.2.3	Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo al ancho del cauce, el margen de protección conforme a la legislación correspondiente.	X	
5.7	Calidad de aire	X	
5.7.1	Ruido	X	
5.7.3	Olores	X	
5.8	Aspectos Climáticos	X	
5.8.1	Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica	X	
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X	
6.1	Características de la flora	X	
6.1.1	Identificación y caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	X	

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

6.1.2	Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por el Ministerio de Ambiente e incluir las especies exóticas, amenazadas, endémicas y el peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio	X	
6.1.3	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente	X	
6.2	Características de la Fauna	X	
6.2.1	Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía	X	
6.2.2	Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación	X	
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X	
7.1	Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto	X	
7.1.1	Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros	X	
7.2	Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana	X	
7.3	Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura	X	
7.4	Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto	X	
8	IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS Y CARACTERIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	X	
8.1	Ánalisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases	X	
8.2	Analizar los criterios de protección ambiental, determinando los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia	X	
8.3	Identificación y descripción de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental	X	
8.4	Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cuantitativa y cualitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riego de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos.	X	
8.5	Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4	X	
8.6	Identificar y valorizar los posibles riesgos	X	

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

	ambientales de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases			
9	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	X		
9.1	Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto	X		
9.1.1	Cronograma de ejecución	X		
9.1.2	Programa de Monitoreo Ambiental	X		
9.3	Plan de prevención de Riesgos Ambientales	X		
9.6	Plan de Contingencia	X		
9.7	Plan de Cierre	X		
9.9	Costos de la Gestión Ambiental	X		
11	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	X		
11.1	Lista de nombres, número de cédula, firmas originales y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista	X		
11.2	Lista de nombres, número de cédula y firmas originales de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia de cédula	X		
12	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
13	BIBLIOGRAFÍA	X		
14	ANEXOS	X		
14.1	Copia de la solicitud de evaluación de impacto ambiental. Copia de cédula del promotor	X		
14.2	Copia de paz y salvo, y copia del recibo de pago para los trámites de evaluación emitidos por el Ministerio de Ambiente	X		
14.3	Copia del certificado de existencia de persona jurídica	X		
14.4	Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio	X		
14.4.1	En caso que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, copia de cédula del propietario, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto	X		
SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD		SI	NO	OBSERVACIÓN
PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍAS HIDROELÉCTRICA Deberán presentar certificación sobre su conducencia, emitida por el Ministerio de Ambiente.		X		NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple)			X	NO APLICA
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación			X	NO APLICA
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad			X	NO APLICA

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME DE ADMISIÓN

REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I. DATOS GENERALES

FECHA DE INGRESO:	17 DE MARZO 2025
FECHA DE INFORME:	18 DE MARZO 2025
PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES.
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	INVERSIONES AFIK S.A.
CONSULTORES:	MSc. EVERTO E. ANGUZOLA M. / IRC-015-07- DEIA-ARC-047-2022. ING. MARCELINO MENDOZA / DEIA-IRC-019-2019.
UBICACIÓN:	PLAYA VENAO, CORREGIMIENTO ORIA ARRIBA, DISTRITO PEDASÍ, PROVINCIA DE LOS SANTOS.

II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto **CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES**, consiste en la construcción de siete (7) locales comerciales, para la venta de mercancía seca, artesanías y oficinas. Se tendrá un área común para uso de servicios higiénicos mediante fosa séptica. El agua será suministrada por un pozo.

El proyecto se realizará en dos fincas, la primera finca con Folio N° 303349101 con Código de ubicación 7401 con un superficie de 1,244m²+86dm² propiedad de la empresa **INVERSIONES AFIK S.A.**, registrada con número de Folio 744025 desde el miércoles 10 de agosto de 2011 en la sección de Micropelículas del Registro Público. La segunda finca con número de Folio 30334291, Código de ubicación 7405 con una superficie de 2,005m²+38dm², propiedad de la empresa **INVERSIONES E & E S.A.**, registrada con número de Folio 752932 desde el lunes 21 de noviembre de 2011 en la sección de Micropelículas del Registro Público. El área total del proyecto es de 3,250m²+24dm².

III. FUNDAMENTO DE DERECHO

Texto Único de la Ley N°41 de 1 de julio de 1998; Ley N°38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 02 del 27 de marzo del 2024 y demás normas complementarias y concordantes

IV. VERIFICACION DE CONTENIDO

Conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 02 del 27 de marzo del 2024.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

V. RECOMENDACIONES

Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el EsIA Categoría I del proyecto denominado: **“CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES.”**, promotor **INVERSIONES AFIK S.A.**


DILSA BARRIOS
Evaluadora Ambiental
Regional.


ISRAEL VERGARA
Jefe de la Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental
Regional.


GUADALUPE VERGARA C.
Directora Regional Ministerio de Ambiente Los
Santos

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

PROVEIDO DRLS-015-1803-2025

De 18 de MARZO de 2025

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, DE LOS SANTOS, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la Empresa **INVERSIONES AFIK S.A** mediante su representante legal el señor **EREZ MAZON**, con cedula de identidad personal N° **E-8-167882**, se propone realizar el proyecto denominado, **“CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES”**.

Que, en virtud de lo antedicho, el día 17 de marzo de 2025, el señor **EREZ MAZON**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, **“CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES”**, ubicado en Playa Venao, en el corregimiento de Oria Arriba, distrito de Pedasi, provincia de Los Santos, elaborado bajo la responsabilidad de **EBERTO E. ANGUILZOLA M Y MARCELINO MENDOZA**, personas naturales debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las Resoluciones **IRC-015-07 – DEIA- ARC-047-2022 e DEIA-IRC-019-2019**.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el EsIA, cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y 31 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No 02 del 27 de marzo de 2024.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 26 y 31 y lo establecido en los artículos 18,55,56 y 57 del Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No 02 del 27 de marzo de 2024.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MiAMBIENTE, para realizar EsIA.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Dirección de Evaluación de Impacto Ambiental con fecha 18 de marzo 2025, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES”**, ubicado en el corregimiento de Oria Arriba, distrito de Pedasi, provincia de Los Santos, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA DE MI AMBIENTE, REGIONAL DE LOS SANTOS,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1 denominado **“CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES”**. Promovido por la Empresa **INVERSIONES AFIK S.A**.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1 de julio de 1998; Ley No.38 de 31 de julio de 2000; Decreto Ejecutivo N° 1 de 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No 02 del 27 de marzo de 2024 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Las Tablas, a los 18 días, del mes de marzo del año dos mil veinte cinco (2025).

CÚMPLASE,


GUADALUPE VERGARA
Directora Regional
del Ministerio De Ambiente – Los Santos

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN No. SEIA-016-2025

I. DATOS GENERALES

Proyecto:	CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES	Categoría:	I
Promotor:	INVERSIONES AFIK S.A.		
Localización del Proyecto:	CORREGIMIENTO ORIA ARRIBA, DISTRITO PEDASÍ, PROVINCIA DE LOS SANTOS		
Fecha de inspección:	20 de marzo de 2025		
Fecha del Informe:	25 de marzo de 2025		
Participantes:	Msc. Israel Vergara M: Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental. Licda. Aida González: Evaluadora de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental. Ing. Eberto Anguizola: Consultor		

II. OBJETIVOS

- ✓ Conocer la situación ambiental previa del área de influencia directa, donde se pretende desarrollar el proyecto categoría I, denominado “CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES”.
- ✓ Verificar la ubicación de proyecto y la línea base descrita en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) concuerda con lo observado en campo.
- ✓ Asegurar que se haya contemplado en su totalidad, los posibles impactos que traerá consigo el desarrollo del proyecto y que las medidas de mitigación estén acordes con lo observado en campo.

III. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto Construcción de Locales Comerciales. Este proyecto consiste en la construcción de (7) Siete Locales Comerciales, los cuales serán utilizados para la venta de mercancía seca, artículos de artesanía y oficinas. Se tendrá un área común para uso de servicios higiénicos mediante fosa séptica. El agua será suministrada por un Pozo.

IV. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN

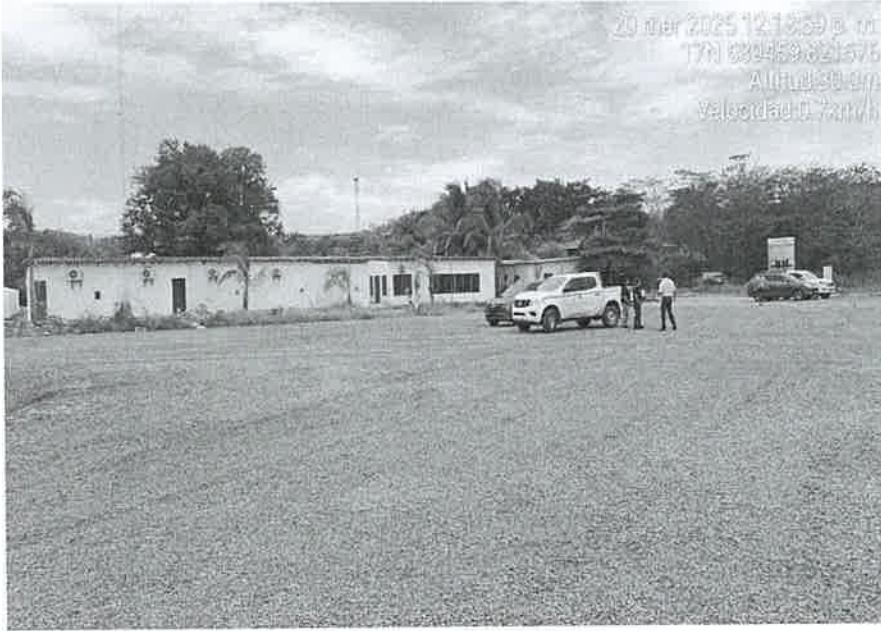
La inspección se realizó el día 20 de marzo de 2025, en el área propuesta para el Proyecto. El recorrido se inició a las 12:20 p.m., en la cual participaron por parte del Ministerio de Ambiente, Msc. Israel Vergara M (Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental), Licda. Aida González (Evaluadora de SEIA) y el Ing. Eberto Anguizola (consultor del proyecto).

V. RESULTADOS Y OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN

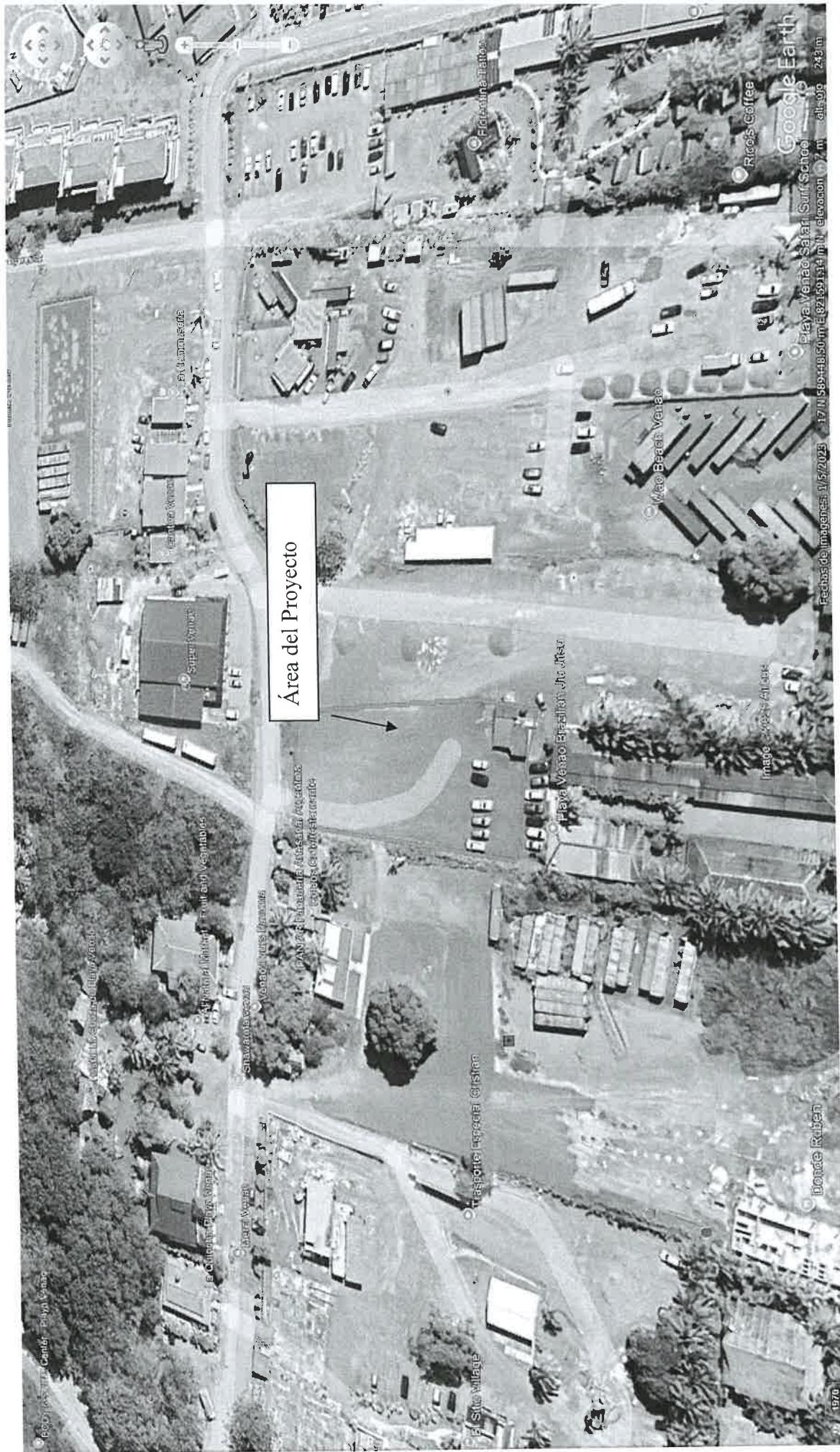
Dentro de los resultados de la inspección de campo, podemos mencionar los siguientes puntos destacados:

- El proyecto se ubica en el corregimiento de Oria Arriba, en el sector de Playa Venao, colindante con locales comerciales, sector hotelero.
- La superficie del terreno es plana, se evidencia que en el área del proyecto se ha colocado material selecto piedra ya que es utilizada como estacionamiento de locales cercanos.
- En el área del proyecto no se evidencia fuentes hídricas ni especies arbóreas.
- El suministro de agua potable es mediante un pozo existente que abastece de agua locales cercanos.

I. IMÁGENES DE LA INSPECCIÓN

COORDENADA DE UBICACIÓN UTM (WGS-84):	IMÁGENES TOMADAS EN EL SITIO.
589459 m E 821576 m N	Foto No. 1: área del proyecto donde se evidencia una topografía plana y cero vegetaciones. 
589454 m E 821583 m N	Foto No. 2: Caseta de pozo construida. 

III. IMAGEN DEL RECORRIDO DE LA INSPECCIÓN (Google Earth)



DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

23

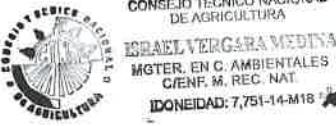
III. CONCLUSIONES

El presente informe hace referencia a la inspección realizada, la cual fue completada en su totalidad, verificando los objetivos propuestos y la línea base planteada en el EsIA Categoría I denominado: **CONSTRUCCIÓN DE LOCALES COMERCIALES**.

Elaborado por:


ISRAEL VERGARA M.

Jefe de la Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
ISRAEL VERGARA MEDINA
MTER. EN C. AMBIENTALES
CIEPF, M. REC. NAT.
IDONEIDAD: 7,751-14-M18

Revisado por:


GUADALUPE VERGARA C.
Directora Regional del Ministerio de
Ambiente de Los Santos

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
GUADALUPE I. VERGARA C.
EN AGENDA EN RECURSOS NATURALES
IDONEIDAD N° 9,175-18

GV/ivm

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL
Tel. 500-0855 – Ext. 6048/6811

GEOMÁTICA-EIA-CAT I-0185-2025



De: **DIEGO E. FÁBREGA PERSCKY**
Director de Información Ambiental



Fecha de solicitud: 21 de marzo de 2025

Proyecto: "Construcción de Locales Comerciales"

Categoría: I

Técnico Evaluador solicitante: Israel Vergara

Provincia: Los Santos

Dirección Regional de: Los Santos

Distrito: Pedasi

Corregimiento: Oria Arriba

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 21 de marzo de 2025, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **Construcción de Locales Comerciales**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generaron cuatro (4) datos puntuales y un (1) polígono con una superficie (0ha+3,250.25 m²), los mismos se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

De acuerdo con la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2021, el polígono y los puntos se ubican en la categoría de “Área Poblada 100%” y según la Capacidad Agrológica, se ubican en el tipo: VII – 100% (No arable, con limitaciones muy severas, apta para pastos, bosques, tierras de reserva).

Observaciones: El polígono y los puntos se ubican dentro de la Zona Especial de Manejo Marino Costero (ZEMMC), regulada por la Dirección de Costas Y Mares (DICOMAR).

Técnica responsable: Yenia López

Fecha de respuesta: Panamá, 26 de marzo de 2025

Adj: Mapa
DEFP/fg/yl

CC: Departamento de Geomática.

